

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

15078 *ORDEN PRE/2128/2003, de 23 de julio, por la que se adjudica puesto de trabajo de libre designación.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1 c) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 56 del Real Decreto 364/1995 de 10 de marzo, se adjudica el puesto de trabajo que en anexo se relaciona perteneciente a la convocatoria efectuada mediante Orden de 14 de Abril de 2003, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte del candidato elegido de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Madrid, 23 de julio de 2003.—El Ministro, P. D. (O. M. 1-10-93), la Subsecretaria, Dolores de la Fuente Vázquez.

ANEXO

Consejo de Administración del Patrimonio Nacional

DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN DE MEDIOS Y SEGURIDAD

Orden de 14 de abril de 2003 (B.O.E. 15 de abril de 2003)

Puesto Adjudicado. Puesto: Ayudante de Seguridad. Nivel: 18.
Puesto de Procedencia. Ministerio, Centro Directivo, Provincia: Interior, Dirección General de la Guardia Civil, Madrid.
Datos personales adjudicatario. Apellidos y Nombre: Muñoz Villanueva, Juan Carlos. D.N.I.: 30.439.875.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

15079 *ORDEN APU/2129/2003, de 14 de julio, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria de 9 de mayo de 2003, por la que se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo.*

Por Orden de 9 de mayo de 2003 (B.O.E. 15-05-2003) se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo en el Ministerio de Administraciones Públicas.

Previa la tramitación prevista en el capítulo III del título III, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (B.O.E. de 10 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio (B.O.E. del 29),

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver parcialmente la referida convocatoria en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.—La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Madrid, 14 de julio de 2003.—El Ministro, P. D. (Orden de 27 de diciembre de 2002), el Subsecretario, Marino Díaz Guerra.

ANEXO

Convocatoria libre designación. Orden de 9 de mayo de 2003 (B.O.E. 15-05-03)

Puesto adjudicado:

Núm. de orden: 6. Puesto: Secretario de Puesto de trabajo N-30. Unidad de Apoyo. Secretaría General Técnica. Nivel: 14.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Agricultura, Pesca y Alimentación. Dirección General de Planificación Económica y Coordinación Institucional. Madrid. Nivel: 12. C. específico: 728,76.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Díaz Moreno, Araceli. N.R.P.: 5105036413. Grupo D. Cuerpo o escala: A6032. Situación: Activo.

15080 *ORDEN APU/2130/2003, de 16 de julio, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria de 26 de mayo de 2003, por la que se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo.*

Por Orden de 26 de mayo de 2003 (B.O.E. 02-06-2003) se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo en el Ministerio de Administraciones Públicas.

Previa la tramitación prevista en el capítulo III del título III, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (B.O.E. de 10 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio (B.O.E. del 29),

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver parcialmente la referida convocatoria en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.—La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Madrid, 16 de julio de 2003.—El Ministro, P. D. (Orden de 27 de diciembre de 2002), el Subsecretario, Marino Díaz Guerra.

ANEXO

Convocatoria libre designación. Orden de 26 de mayo de 2003 (B.O.E. 02-06-03)

Puesto adjudicado:

Núm. de orden: 4. Puesto: Secretario de Subdelegado del Gobierno. Subdelegación del Gobierno en Tarragona. Nivel: 14.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Administraciones Públicas. Delegación del Gobierno en Cataluña. Subdelegación del Gobierno en Tarragona. Nivel: 14. C. específico: 2.163,00.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Velasco Martí, María. N.R.P.: 3964465146. Grupo D. Cuerpo o escala: A1146. Situación: Activo.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

15081 *ORDEN SCO/2131/2003, 14 de julio, por la que se adjudican puestos de trabajo convocados a libre designación por Orden SCO/1388/2003, de 26 de mayo.*

Por Orden de 26 de mayo de 2003 (Boletín Oficial del Estado del día 2 de junio), se anunció convocatoria pública para cubrir, por libre designación, puestos de trabajo en el Departamento. Una vez realizado el procedimiento establecido en el artículo 20.1, b) y c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de Modificación de la anterior,

He dispuesto, en uso de las atribuciones que me están conferidas:

Primero.—Adjudicar los puestos de trabajo que se relacionan en el Anexo a la presente Orden, correspondientes a la citada

convocatoria, a los funcionarios que asimismo se relacionan que han cumplido con los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Segundo.—Los plazos de toma de posesión en el destino adjudicado y de cese en el anterior destino serán los establecidos en los artículos 57 y 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, que aprobó el Reglamento General de ingreso del Personal al servicio de la Administración general del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración general del Estado.

Tercero.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso Administrativo de Reposición en el plazo de un mes ante este Ministerio, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 14 de julio de 2003.—La Ministra, P.D. (O. 14-10-02; B.O.E. 17-10-02), el Subsecretario, Pablo Vázquez Vega.

Ilmo. Sr. Director General de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios.

ANEXO

Ministerio de Sanidad y Consumo

Convocatoria: O. 26-5-03 (B.O.E. 2-6-03)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto de trabajo: Jefe de Negociado de Apoyo al Consejo Asesor de Sanidad (Secretaría de la Ministra). Nivel: 18.

Puesto de procedencia:

Ministerio, Centro directivo, provincia: Sanidad y Consumo. Subsecretaría de Sanidad y Consumo. Madrid. Nivel: 18. Complemento específico: 1.135,92.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Hernando Martín, María Teresa. N.R.P.: 0270222368. GR.: D. Cuerpo: 1146. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 2. Puesto de trabajo: Director Centro Nacional de Sanidad Ambiental (Instituto de Salud Carlos III). Nivel: 29.

Puesto de procedencia:

Ministerio, Centro directivo, provincia: Sanidad y Consumo. Instituto de Salud Carlos III. Madrid. Nivel: 26. Complemento específico: 9.186,36.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Cepeda Casares, Rosa María. N.R.P.: 0694873168. GR.: A. Cuerpo: 6000. Situación: Activo.

CONSEJO DE ESTADO

15082 RESOLUCIÓN de 22 de julio de 2003, del Consejo de Estado, por la que se resuelve el concurso específico convocado por Resolución de 20 de mayo de 2003.

Por Resolución de 20 de mayo de 2003 (Boletín Oficial del Estado del 29), se convocó concurso específico para la provisión de un puesto de trabajo en el Consejo de Estado para Cuerpos y Escalas de los grupos C y D.

Finalizado el plazo de presentación de instancias, vistas las solicitudes presentadas, valorados los méritos alegados por los concursantes y previa propuesta de la Comisión de Valoración a la que hacen referencia las bases sexta y séptima de la citada Resolución,

Este Consejo de Estado acuerda resolver el presente concurso, de conformidad con los siguientes puntos:

Primero.—Hacer pública la adjudicación del puesto de trabajo contenido en el anexo de esta Resolución.

Segundo.—El destino adjudicado, de conformidad con el artículo 49 del Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo, tendrá la consideración de voluntario y es irrenunciable.

Tercero.—El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado. Si la adjudicación del puesto comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde su publicación.

Cuando el funcionario afectado por la presente Resolución se encuentre disfrutando licencias o permisos le será de aplicación lo especificado en el artículo 48 del vigente Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo.

Cuarto.—Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que la dictó, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación, o bien interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en relación con el artículo 1 de la Ley Orgánica 3/1980, del Consejo de Estado.

Madrid, 22 de julio de 2003.—El Presidente, José Manuel Romay Beccaría.

Excmo. Sr. Secretario general del Consejo de Estado.

ANEXO

Puesto adjudicado

2. Denominación: Jefe de Negociado. Nivel: 18. Complemento específico: 6.434,04 euros. Grupo: C/D. Puesto de cese: Ministerio de procedencia: Ministerio de Hacienda, Agencia Estatal de Administración Tributaria. Localidad: Madrid. Apellidos y nombre: Domínguez Sánchez, Inés. Número de Registro de Personal: 0655031157 A1146. Cuerpo: General Auxiliar de la Administración del Estado.

UNIVERSIDADES

15083 RESOLUCIÓN de 7 de julio de 2003, de la Universidad Pablo de Olavide, por la que se nombra a doña María Carmen Correa Ruiz, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad» adscrita al Departamento de Economía y Empresa.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 29 de octubre de 2001 (B.O.E. de 16 de noviembre de 2001), para la provisión de la plaza n.º 35/2001, de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad», y una vez acreditados por la interesada los